



CASTILLEJO DE ROBLEDO

Aprobado por acuerdo de pleno de fecha 30 DE mayo de 2025, el Proyecto Técnico, Obra, “PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLANTA DESNITRIFICADORA” EN Castillejo de Robledo, se expone al público por diez días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se consideren oportunas en la Secretaría.

De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Castillejo de Robledo, 30 de mayo de 2025. – La Alcaldesa, Isabel Pernia Ramírez 1436

BOPSO-71-23062025